



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **CO-2016/96**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-06-2018 a las 19:37 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipujaen.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yipi0NT56ZUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (23071) Jaén España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono +34 953248110

→ Fax +34 953248011

→ Correo Electrónico

negociado_contratacion@dipujaen.es

Objeto del Contrato: Servicios asistencia técnica en materia realización y actualización de inventarios municipales de bienes a suscribir por la Diputación Provincial con destino a los Ayuntamientos de la provincia de Jaén

→ Valor estimado del contrato 200.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 242.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 200.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72322000 - Servicios de gestión de datos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 03/11/2016 al 02/11/2017

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ España

→ Vistas las Actas de las Mesas de Contratación celebradas los días 31 de agosto de 2016 y 28 de septiembre de 2016, para el examen de la documentación, apertura de plicas presentadas y para elevar propuesta de adjudicación que seguidamente se detalla.

Visto que la empresa propuesta adjudicataria, según el orden que han sido clasificadas las ofertas, cumple con los requisitos de capacidad exigidos por el Pliego de Cláusulas que rige la presente contratación, y ha aportado la documentación legalmente exigida.

Por la presente y en virtud de las facultades que me son propias y según lo preceptuado en la disposición adicional segunda en relación con el art.151 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y normativa de desarrollo RESUELVO:

PRIMERO: Excluir las siguientes ofertas por no reunir los requisitos exigidos en el Pliego por el que se rige la presente contratación, y de conformidad con las citadas Actas:

Por no aportar la documentación requerida por la Mesa de contratación de 31 de agosto de 2016, en el plazo establecido para ello:

- CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL S.A. (COTESA)
- INNOVALIA GRUPO DE ASESORES S.L.

SEGUNDO: Adjudicar mediante procedimiento abierto, el servicio "ACUERDO MARCO SERVICIOS ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA REALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS MUNICIPALES DE BIENES A SUSCRIBIR POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL CON DESTINO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA", ascendente a 200.000 euros más 42.000 euros de IVA, lo que hace un total de 242.000 Euros, a la empresa CONSULTORIA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO, S.L. (CIEM, S.L.) con C.I.F. B-92509330 hasta la cantidad de 200.000 Euros más 42.000 Euros de IVA, haciendo un total de 242.000 Euros, de conformidad con el pliego de cláusulas que rige la presente contratación y el informe técnico emitido por el Director de Asistencia Financiera a los Municipios.

TERCERO: El adjudicatario en el plazo de quince días hábiles siguientes a la notificación de la presente, se personará en el Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, Negociado de Contratación, para la firma del presente contrato.

CUARTO: Las características de los servicios, los precios de los mismos y los plazos de ejecución serán los que figuren en cada uno de los contratos derivados del Acuerdo Marco que se celebren, respetando siempre las condiciones previamente establecidas en el acuerdo marco.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **CONSULTORÍA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO, S.L.**

→ NIF B92509330

→ País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 200.000 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 242.000 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** Vistas las Actas de las Mesas de Contratación celebradas los días 31 de agosto de 2016 y 28 de septiembre de 2016, para el examen de la documentación, apertura de plicas presentadas y para elevar propuesta de adjudicación que seguidamente se detalla.

Visto que la empresa propuesta adjudicataria, según el orden que han sido clasificadas las ofertas, cumple con los requisitos de capacidad exigidos por el Pliego de Cláusulas que rige la presente contratación, y ha aportado la documentación legalmente exigida.

Por la presente y en virtud de las facultades que me son propias y según lo preceptuado en la disposición adicional segunda en relación con el art.151 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y normativa de desarrollo RESUELVO:

PRIMERO: Excluir las siguientes ofertas por no reunir los requisitos exigidos en el Pliego por el que se rige la presente contratación, y de conformidad con las citadas Actas:

Por no aportar la documentación requerida por la Mesa de contratación de 31 de agosto de 2016, en el plazo establecido para ello:

- CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL S.A. (COTESA)

- INNOVALIA GRUPO DE ASESORES S.L.

SEGUNDO: Adjudicar mediante procedimiento abierto, el servicio "ACUERDO MARCO SERVICIOS ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA REALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS MUNICIPALES DE BIENES A SUSCRIBIR POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL CON DESTINO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA", ascendente a 200.000 euros más 42.000 euros de IVA, lo que hace un total de 242.000 Euros, a la empresa CONSULTORIA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO, S.L. (CIEM, S.L.) con C.I.F. B-92509330 hasta la cantidad de

200.000 Euros más 42.000 Euros de IVA, haciendo un total de 242.000 Euros, de conformidad con el pliego de cláusulas que rige la presente contratación y el informe técnico emitido por el Director de Asistencia Financiera a los Municipios.

TERCERO: El adjudicatario en el plazo de quince días hábiles siguientes a la notificación de la presente, se personará en el Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, Negociado de Contratación, para la firma del presente contrato.

CUARTO: Las características de los servicios, los precios de los mismos y los plazos de ejecución serán los que figuren en cada uno de los contratos derivados del Acuerdo Marco que se celebren, respetando siempre las condiciones previamente establecidas en el acuerdo marco.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 11/10/2016

→ [Plazo de Formalización](#) Del 14/10/2016 al 09/11/2016

Información Sobre las Ofertas

→ [Ofertas recibidas](#) 3

Proceso de Licitación

→ [Procedimiento](#) Abierto

→ [Tramitación](#) Ordinaria

→ [Tramitación del Gasto](#) Ordinaria

→ [Presentación de la oferta](#) Manual

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=028MXXPFkYgQK2T EfxGy%2BA%3D%3D